

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL

E/CEPAL/980/Rev.1/Add.1  
14 de abril de 1975

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Decimosexto período de sesiones  
Puerto España, Trinidad y Tabago,  
6 al 15 de mayo de 1975

ORGANIZACION DEL TRABAJO DEL XVI PERIODO  
DE SESIONES DE LA CEPAL

Nota de la Secretaría

En el documento E/CEPAL/980/Rev.1/presentado por la secretaria se resumen los propósitos y alcances de la Reunión de Puerto España y se incluye el Programa Provisional así como las anotaciones correspondientes a cada uno de sus puntos. Complementando lo anterior, la presente Nota de la Secretaría tiene como finalidad adelantar ciertas sugerencias sobre la organización del trabajo del decimosexto período de sesiones que, de merecer la aprobación de los Gobiernos Miembros, podrían contribuir a hacer más ágiles las deliberaciones desde un principio, facilitando el proceso de toma de decisiones y el mejor aprovechamiento del valioso tiempo de las delegaciones participantes y, en particular, de los distinguidos Ministros y otros altos funcionarios que concurren.

De contar con la conformidad de los Gobiernos Miembros, el procedimiento de trabajo para el XVI período de sesiones sugerido a continuación podría considerarse en la reunión informal de Jefes de Delegación que se espera convocar en Puerto España el día martes 6 de mayo, a las 9.00 a.m., antes de la ceremonia inaugural que tendrá lugar a las 11 a.m. ese mismo día.

Lunes 5 de mayo

Registro de participantes. Centro de Convenciones en Chaguaramas (a 5 millas de Puerto España). Sede del XVI período de sesiones de la CEPAL.

Martes 6 de mayo

9.00 a.m. Reunión informal de Jefes de Delegación en el Hotel Trinidad Hilton para tratar inter alia la designación del representante que hablará a nombre de las delegaciones participantes en la sesión inaugural; el programa provisional; la integración de la Mesa del decimosexto período de sesiones de la CEPAL; y la organización del trabajo.

11.00 a.m. Sesión inaugural. Queens Hall. Puerto España.

Harán uso de la palabra:

- Su Excelencia Sir Ellis Clarke, Gobernador General de Trinidad y Tabago.
- Un representante designado por las delegaciones participantes.
- El representante del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Gabriel van Laethem, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas a cargo de los Asuntos Económicos y Sociales.

3.00 p.m. Plenario - Centro de Convenciones de Chaguaramas.

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del Programa y del procedimiento de trabajo.
3. El Presidente del XVI período de sesiones iniciará las exposiciones generales que se espera tendrían particular referencia a los puntos 4 y 5 del Programa.\*/

---

\*/ Facilitaría en gran medida las deliberaciones y la preparación del informe final de la reunión que los señores representantes llevaran a Puerto España suficientes ejemplares de las exposiciones que deben hacer en el debate general. Además, podría darse así la mayor difusión a los textos correspondientes por medio de los canales de distribución y de información. Debido a lo limitado de sus recursos, la secretaría no está en condiciones de reproducir o traducir exposición alguna en Puerto España. Sería asimismo muy conveniente que los delegados que tengan intenciones de participar en la discusión de cualquiera de los puntos del programa traigan consigo suficientes ejemplares de sus exposiciones.

7 al 9 de mayo

A partir del miércoles 7 al viernes 9 de mayo inclusive, se sugiere dividir normalmente el trabajo diario de la siguiente forma.

Mañanas (de 9.00 a 13.00 horas)

Plenario: continuación de las exposiciones generales con especial referencia a los puntos 4 y 5 del Programa.

Comité I: para la evaluación regional de la Estrategia Internacional del Desarrollo (EID) (punto 4 del Programa).

Tardes (de 15.00 a 18.00 horas)

Comité I - (excepto la tarde del miércoles 7)\*/  
continuación de la evaluación regional de la EID.

Comité II - para considerar la acción de la CEPAL y de la secretaría en los diversos campos, incluyendo el Programa de Trabajo y el orden de prelación (puntos 5 al 9 inclusive del Programa).

Sábado 10 de mayo

Mañana (de 9.00 a 13.00 horas)

Comité I - Debiera concluir la evaluación regional de la EID con miras a que el Plenario la pueda considerar en su sesión matutina el lunes 12 de mayo.

Comité II - Debiera concluir con la consideración y formulación de recomendaciones sobre los puntos 5 al 9 del Programa a fin de que el Plenario pueda actuar sobre ellos en su sesión respectiva el lunes 12 de mayo.

Tarde

Ninguna reunión el sábado 10 en la tarde ni tampoco el domingo 11. La secretaría completaría los informes de la acción tomada por los Comités I y II, para su consideración por el Plenario en sus sesiones del lunes 12 de mayo.

---

\*/ El miércoles 7 en la tarde no sesionaría el Comité I. En cambio, se ha convocado el Comité Técnico del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), integrado por representantes de los ministerios encargados de la planificación de los países de la región, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la resolución 340 (AC.66), parte B, aprobada por la Octava Reunión Extraordinaria del Comité Plenario de la CEPAL el 25 de enero de 1974.

Lunes 12 de mayo

Mañana (de 9.00 a 13.00 horas)

Plenario: Consideración del Informe del Comité I sobre la evaluación regional de la EID.

Tarde (de 15.00 a 18.00 horas)

Plenario: Consideración del Informe del Comité II sobre los puntos 5 al 9 del Programa.

Martes 13 de mayo

Mañana Ninguna reunión. La secretaría completaría el Informe Final del decimosexto período de sesiones, así como el informe anual que la CEPAL debe elevar a la consideración del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Tarde Plenario (16.00 horas)

Examen y aprobación de:

1. Informe Final del decimosexto período de sesiones, incluyendo decisión sobre el lugar y fecha del próximo período de sesiones.
2. Informe anual de la CEPAL al Consejo Económico y Social.

De poder cumplirse este procedimiento de trabajo en las fechas indicadas, el decimosexto período de sesiones podría clausurarse en la tarde o noche del martes 13, o a más tardar el miércoles 14 en la mañana.